

MANUAL DE PROTOCOLOS

Este Manual de Protocolos se ha creado con el propósito de educar a los padres, maestros, directores y demás empleados de la Institución, con medidas preventivas que les permitan reaccionar en caso de que ocurra cualquier evento de emergencia. El objetivo de este manual es proteger a toda la comunidad ante incidentes que se pueden presentar en el interior y exterior de la Institución como por ejemplo: accidentes, eventos climatológicos etc. Este Manual de Protocolos debe servir como una herramienta para el personal de Leston College, estudiantes, padres y demás para saber qué pasos seguir ante situaciones de emergencia o eventualidad.

Las siguientes reglas básicas deben seguirse para salvaguardar la seguridad de nuestra comunidad estudiantil: primero que nada se debe mantener la calma y actuar con la mayor rapidez. Es importante que el personal no docente y la facultad tenga la capacitación para saber con qué agencias gubernamentales y de emergencia se tiene que comunicar para atender estos eventos.

Se establecerá un plan de manejo de crisis ante incidentes o situaciones dentro o en los predios de la Institución, en coordinación con la Policía de Puerto Rico, la Policía Municipal, la Agencia Estatal para Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, el Departamento de Salud y cualquier otra agencia.

PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS

I- PROCEDIMIENTO PARA LLAMAR : 9-1-1

El Servicio del Centro de Contestación de Llamadas de Emergencias, mejor conocido como 911, ofrece sus servicios a toda persona que se encuentre en una situación de riesgo que requiera atención inmediata de Emergencias Médicas, Policía, Bomberos, entre otros. Si la situación que se presenta no pone en peligro la vida de una persona y no se requiere ningunos de estos departamentos, comuníquese con los números de emergencia dependiendo del caso.

- a- Indique cuál es la emergencia (incendio, heridos, estudiantes perdidos, etc.)
- b- Mantenga la calma.
- c- Indique su nombre y dirección.
- d- Escuche. Permita al operador de 911 dirigir la conversación.
- e- Esté preparado para contestar las preguntas con claridad y de forma calmada.
- f- No se retire del teléfono hasta que el operador de lo indique.

II- AMENAZA POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

El propósito de este protocolo es establecer las reglas y procedimientos para situaciones de emergencia en caso de que la Institución reciba una amenaza de bomba, por carta, teléfono, e-mail, fax, comentario verbal, rumor u otro. Es importante que estos avisos se cataloguen verdaderas emergencias y se responda de acuerdo a la situación que presente. De esto suceder se seguirán las siguientes guías:

- a- Personal- Si la amenaza de bomba fue por medio de carta, anote la forma en que le fue entregada, quién la encontró y dónde la encontró. Tenga cuidado mientras la maneja para proteger posibles huellas.
- b- Si es a través de llamada telefónica, mantenga la calma y procure avisar a otra persona (utilice señas o escriba en papel), prolongue la llamada al máximo posible, para anotar la hora en que la llamada fue recibida, características de la voz, algún acento en particular, ruidos de trasfondo, y qué indica la persona. Pregunte donde está localizado el artefacto y a qué hora va a explotar la misma. Anote toda la información posible.
- c- El personal designado se comunicará inmediatamente con la Policía y los Bomberos(comuníquese con el 9-1-1)
- d- Si la persona se encuentra todavía en el teléfono, llame a la telefónica por otro teléfono para que rastree la llamada.

- e- Notifique al personal y a los estudiantes para que apaguen sus teléfonos celulares o radios. **No los utilice durante la amenaza.**
- f- Prevenga a los estudiantes y personal para que no recojan o toquen cualquier objeto o paquete extraño que encuentren.
- g- Desaloje a todas las personas y verifique que no quede nadie en el edificio.
- h- No regrese al edificio hasta que los oficiales experimentados le indiquen que el lugar es seguro.

III- **DISTURBIOS/ DESORDENES CIVILES**

Dentro de la escuela

Este incidente puede ocurrir si los estudiantes se reúnen con una actitud hostil o revoltosa. Si esto ocurre y representa amenazar a los estudiantes o el personal, se deben tomar las siguientes medidas:

- a- Si los estudiantes se involucran en actos de desobediencia civil, condúzcalos a un salón de clases.
- b- Mantenga comunicación entre los estudiantes, personal, y la oficina del presidente. Trate de mantener el orden.
- c- De no poder calmar a los estudiantes, comuníquese con la Policía o el 9-1-1.

Fuera de la escuela

Este suceso puede ocurrir si un motín se desencadena en las calles. Si esto amenaza o pone en peligro a los estudiantes o al personal, tome las siguientes medidas:

- a- Si un estudiante se encuentra fuera del plantel, hágalo entrar. Si no le es posible, infórmele a los demás estudiantes que se agachen y cubran sus cabezas.
- b- Luego que los estudiantes se encuentren dentro del edificio, cierre las puertas y todas las ventanas, asegure el lugar.
- c- Notifique a la Policía o 9-1-1
- d- Atienda a cualquier persona que haya resultado herida.
- e- Manténgase con los estudiantes hasta que las autoridades indiquen que el peligro ya ha pasado.

IV- FENOMENO ATMOSFERICO

(Tormentas, Vaguadas, Huracanes)

La temporada de huracán comienza en la Isla el primero de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre cada año. Sin embargo, estos fenómenos atmosféricos pueden variar y presentarse en otros meses. Lo que representa que debemos estar alerta para cualquier eventualidad. No solo nos vemos afectados por huracanes y tormentas, el clima severo puede venir acompañado de fuertes vientos. Si este clima pone en peligro al personal o a los estudiantes, se tomarán las siguientes medidas:

ALERTA: Un mensaje de alerta podría ser transmitido por el canal de emergencias, el cual se recibirá en los medios de comunicación que se encuentran en la Institución.

- a- El personal y los estudiantes deberán mantenerse alejados de las ventanas y escaleras.
- b- Cierre firmemente todas las puertas, ventanas. Desconecte todos los sistemas de aire acondicionado.
- c- Desaloje los salones que puedan recibir mayor impacto de los vientos.
- d- Manténgase informado a través de la radio o televisión para escuchar instrucciones adicionales.
- e- Notifique a las agencias tales como: AAA, AEE, PRTC sobre cualquier rotura en las líneas de servicio.
- f- Se tomarán todas las precauciones pertinentes que sean necesarias para la protección de propiedad, material y vidas.
- g- Los estudiantes y demás personal se mantendrán en las áreas determinadas hasta que el peligro haya pasado y puedan regresar a los salones.

V- INCENDIO (DENTRO DEL PLANTEL)

Si en la Institución se desata un incendio, y el evento pone en peligro al personal o a los estudiantes, se deberán tomar las siguientes reglas generales:

- a- No fume, ni permita que fumen donde se encuentren material inflamable tales como: papeles almacenados, líquidos u otros materiales de fácil combustión. Tampoco en lugares donde no haya buena ventilación.
- b- Si el fuego está en su etapa inicial, y usted está capacitado para usar el extintor, puede tomar acción. De lo contrario, notifique al Cuerpo de Bomberos (llame al 9-1-1).

- c- Mantenga a los estudiantes fuera, a una distancia segura del incendio y del equipo para combatirlo.
- d- Debe realizar una inspección visual para asegurarse de que todo el personal y los estudiantes han desalojado el edificio.
- e- Reporte sobre cualquier estudiante o miembro del personal que esté perdido.
- f- No regrese al edificio hasta que los bomberos se lo indiquen.

VI- INDIVIDUOS AMENAZANTES

Este incidente podría ocurrir si una persona conflictiva o armada estuviese en los predios de la Institución. Si ese individuo pusiera en peligro la seguridad de los estudiantes o del personal, se deberán tomar las siguientes medidas:

- a- Si hay estudiantes en el exterior del plantel, solicíteles que entren de inmediato. Si se niegan, indíqueles que se agachen y cubran la cabeza.
- b- Una vez estén dentro de los salones, cierre las puertas y asegure la Institución.
- c- Notifique a la Policía. (llame al 9-1-1).
- d- Instruya a los estudiantes a agacharse y cubrirse; mantenga a los estudiantes calmados.
- e- Manténgase con los estudiantes hasta que se emita el Aviso de que la amenaza o incidente ha terminado.
- f- Si un individuo está armado con algún tipo de arma, **MANTENGA EXTREMA PRECAUCION**. No intente quitarle el arma, permita que la Policía intervenga en el caso.

VII- TERREMOTO

De los desastres naturales, el más peligroso es el terremoto. Una catástrofe de esta como esta puede surgir en cualquier momento, por lo que debemos tomar las debidas previsiones en todos los posibles escenarios; la casa, el trabajo, la escuela, etc. Además de causar desprendimientos terrestre, provoca incendios, escapes de gases, levantamientos de cuerpos de aguas, tsunamis, riesgos eléctricos por la caída de líneas activas de electricidad.

Medidas Preventivas:

- Las salidas tienen que mantenerse libre de objetos que interfieran el paso en todo momento.

- Hable sobre el tema y discuta con sus compañeros posibles escenarios, rutas de escape y acciones a considerar en caso de ocurrir el terremoto.

Recomendaciones cuando ocurre el evento

- “Agáchese, cúbrase y agárrese”, protéjase la cabeza y cuello con sus manos de posibles impactos. Aléjese de cualquier objeto o mueble que pueda caer sobre usted. Verifique un punto seguro en su área.
- En los pasillos, escaleras u otras áreas donde no hay cubierta disponible, deberá conducirse hacia las paredes interiores del edificio.
- No salga afuera, puede haber objetos cayendo.
- Si quedara dentro de las estructuras observe las siguientes reglas:
 - a- Busque un lugar estrecho y pequeño y manténgase dentro de éste.
 - b- Si le es posible, colóquese al lado de un mueble fuerte o pared de manera que si la estructura se mueve, haya una burbuja de aire.Mantenga la calma hasta que reciba ayuda.

Recomendaciones después que ocurre el evento

- Bajo ningún concepto se debe regresar a buscar algún artículo personal u otros.
- Haga una inspección rápida para verificar si hay alguna persona herida o atrapada.
- No realice llamadas innecesarias.
- No toque ningún cable eléctrico.
- Prepárese por si ocurren réplicas o temblores posteriores.
- Notifique a la Policía y al personal Municipal de Manejo de Emergencias (llame al 9-1-1) si usted tiene personal o estudiantes atrapados o perdidos.
- Desaloje la estructura y condúzcase a un lugar alejado de edificios.
- Una vez culmine el evento, diríjase al punto de encuentro para reanudar el recuento de personas.

El Plan de emergencias se mantendrá vigente para todos los empleados y estudiantes de Leston College. Todo el personal es responsable de familiarizarse y colaborar en la implantación del mismo.